

## **“Seguridad, privacidad y protección de datos I**

**Se recomienda leer los materiales conjuntamente con el cuestionario correspondiente al tema para fijar la atención en las cuestiones de interés y hacer una lectura comprensiva.**

### **CUESTIONARIO DEL TEMA:**

*Se recomienda leer los materiales conjuntamente con el cuestionario correspondiente al tema para fijar la atención en las cuestiones de interés y hacer una lectura comprensiva.*

*Conforme lee los materiales, contesteste sucinta y brevemente las preguntas que se formulan. Los formularios debe remitirlos electrónicamente en la forma y los plazos que indique el docente.*

## **CUESTIONARIO TEMA I, SOBRE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**

### **Actividad práctica**

*Después de haber cumplimentado todo el cuestionario y manejado la materia, elija cinco sitios web españoles de la índole que consideres, que incluyan en su página una “política de privacidad”. Señala cuáles son estas webs, extrae la misma por cuanto a los elementos que veas en común en estas “políticas” sobre un esquema. Si realizas esta actividad en formato electrónico, adjunta al cuestionario los textos de dichas 5 políticas de privacidad (corta y pega texto).*

### **Jurisprudencia sobre protección de datos**

Sentencia 292/2000

Lee el artículo 18. 4º. ¿Ves el reconocimiento de un derecho fundamental?

Observa y relata brevemente la historia y justificación de este “nuevo” derecho.

Observa la terminología empleada para hablar de este nuevo derecho.

Qué afirma el Tribunal que comparte este nuevo derecho del apartado 4º con el derecho a la intimidad del apartado 1º.

Qué finalidad afirma el Tribunal que difiere este nuevo derecho del apartado 4º con el derecho a la intimidad del apartado 1º.

Observa la importante diferencia entre el nuevo derecho de la protección de datos y la intimidad por cuanto al objeto amparado.

Observa la importante diferencia entre el nuevo derecho de la protección de datos y la intimidad por cuanto al contenido.

Observa como define el contenido del nuevo derecho el Tribunal, esto es, las facultades que comporta el derecho. Fíjate en particular en los derechos concretos (“haz de garantías”) que derivan de este derecho de protección de datos.

## **Ley Orgánica 15/1999 y Reglamento RLOPD**

en las respuestas incluya también el número de artículo o artículos en los que se basa.

¿La ley se aplica también al tratamiento no informático de datos personales?

¿Se aplica la ley a los ficheros relativos a fines exclusivamente estadísticos?

¿Se rigen por la LOPD en general los ficheros del Registro Civil?

¿Según el RLOPD, los ficheros de los trabajadores de empresa con los datos básicos están sujetos al reglamento?

¿Según el RLOPD, los ficheros de los empresarios individuales están sujetos al reglamento?

¿Cómo se definen en la ley los datos de carácter personal? (vaya a la definición en texto de la ley)

¿Quién se considera Responsable del fichero o tratamiento? (vaya a la definición en texto de la ley)

Y ¿encargado del tratamiento? (vaya a la definición en texto de la ley)

Enumera cinco de los principios básicos de la ley

1-

2-

3-

4-

5-

Principio de calidad (art. 4)

¿Cuándo se podrán recoger datos para su tratamiento?

Si has recogido un dato para una finalidad y lo quieres usar para otra finalidad, ¿qué es lo que prohíbe la ley?

Observa la posible sanción que se menciona del art. 44. 3 f) y compárala con las obligaciones del art. 4. Crees que se sanciona todo incumplimiento del artículo 4??

Si en un fichero de morosos consta que tu no has pagado una deuda y ya la has pagado, es obligatorio que modifiquen la información, lo puedes solicitar tú, pueden sancionar al fichero de morosos por ello??

¿Creas que es importante la exigencia del artículo 4. 6º de la LOPD a la hora de organizar la información?

¿Qué requisitos fija el RLOPD (Art. 8) sobre las finalidades de los datos recogidos?

Deber de información:

Resume de qué se nos tiene que informar cuando nos pidan datos personales (Art. 5).

Qué tipo de sanción supone no haber informado en la solicitud de datos?

¿Crees que es posible informar sólo a través de internet? (sin papel) en estos casos, ¿como se puede probar el cumplimiento de la información?

Si recoges datos y has dado información, cómo puedes probar que la has dado, ¿puedes digitalizar los sistemas de prestación de la información? (RLOPD)

### **Tratamiento de datos personales:**

¿Cuál es la definición de “consentimiento del interesado“ en la ley? (vaya a la definición en texto de la ley)

El consentimiento “inequívoco” ha de ser expreso?

Cabe el consentimiento “tácito”??

Salvo excepciones previstas, Necesito el consentimiento de alguien para tratar sus datos personales?

¿Cuándo se trata de fuentes de acceso público, es necesario el consentimiento?

Qué tipo de infracción es la falta de consentimiento cuando es exigible??

¿ Qué edad se considera que requieren los menores de edad para consentir?

¿Es posible recabar datos sobre los padres de un menor?

A quién corresponde garantizar que se comprueba la edad en el acceso a dispositivos, webs, etc. donde se requiere el consentimiento y la afirmación de que no se es un menor?

Me compro una lavadora y me solicitan los datos para el servicio técnico y también, para mandarme promociones relativas a electrodomésticos y música. ¿Qué se requiere para poder hacerlo legalmente? ¿Cómo se puede hacer en una web? Se te ocurre algún ejemplo? Pon un “pantallazo” de tal ejemplo.

¿Cómo se puede revocar el consentimiento para el RLOPD? ¿Cómo NO se puede exigir la revocación del consentimiento para el RLOPD?

### **Datos sensibles o especialmente protegidos**

¿Cuáles son los datos especialmente protegidos, usualmente denominados “sensibles“

¿Qué tipo de consentimiento se requiere respecto de estos datos?

Para las nóminas de una empresa es relevante saber si tiene incapacidad o si forma parte de un sindicato (deducciones, retenciones, etc.) afecta esto al tipo de fichero de nóminas de la empresa???

El dato de ser o no fumador, es un dato de salud??

### **Cesión de datos y acceso por cuenta de tercero (arts. 11 Y SS. LOPD y RLOPD)**

A La vista del art. 11 y del RLOPD, responda:

¿Cuándo pueden comunicarse datos personales objeto del tratamiento a un tercero?

Elaboro una base de datos a partir de datos de un listín telefónico en internet, ¿es necesario el consentimiento del afectado para que comunique esos datos a un tercero?

¿Puede la Universitat de València utilizar los datos que recaba de alumnos en las matrículas para elaborar estadísticas? Razone su respuesta

¿Puede la Universitat de València utilizar los datos de alumnos licenciados para cederla al Ministerio de Justicia para que tales licenciados no formen parte de jurados populares? Razone su respuesta

Podemos consentir el ceder datos sin conocer para qué finalidad van a ser utilizados.

Según el RLOPD, si damos los datos a la empresa A, y es fusionada con la empresa B, ¿se produce una cesión de datos de A a B? (mira el artículo 5 LOPD)

### **Acceso por cuenta de terceros**

¿Es necesaria la cesión o comunicación de datos para la empresa que lleva el mantenimiento informático de la empresa que accede a los datos?

¿Qué requisitos tiene el posible acceso por terceros a los datos de los que dispones?

Según el Reglamento, en qué casos es posible la subcontratación sin la autorización para ello (art. 21)

Cuándo se han de destruir los datos por el encargado del tratamiento. ¿Se te ocurre algún caso en el que no se han de destruir estos datos? ¿En todos los casos hay que destruir o es posible que se bloqueen? (art. 22)

¿Los empleados de un banco pueden acceder libremente a todos los datos que figuran en las Bases de datos del banco?

¿Qué ficheros han de ser de medidas de nivel medio?

¿Qué ficheros han de ser de medidas de nivel alto?

Es necesaria una copia de respaldo en ficheros de nivel básico.

¿Qué garantías deben hacerse para las pruebas de bancos de datos de nivel medio.

Los ficheros de nivel medio y alto ¿qué tipo de auditoría deben hacer?

El registro de accesos de nivel alto, ¿qué ha de recoger y con qué garantías?

¿Qué contenido tiene el documento de seguridad de todo nivel (mínimos)

### **Medidas de seguridad (remisión a Guía Seguridad)**

Observa que el artículo 9 reenvía al reglamento las medidas de seguridad.

A partir del RLOPD, quiénes son responsables de las medidas de seguridad.

Señala tres tipos de ficheros que requieran medidas de seguridad de tipo medio:

1-

2-

3-

Señala tres tipos de ficheros que requieran medidas de seguridad de tipo ALTO:

1-

2-

3-

¿Qué tipo de ficheros son los de ONO o Telefónica?

¿Un sindicato siempre tendrá ficheros de medidas de seguridad altas?

Trabajo en casa para un banco. ¿Qué tipo de medidas de seguridad debo tener en casa? (Art. 85).

Me llevo el móvil o *Blackberry* de la empresa. ¿Qué tipo de medidas de seguridad debo tener? ¿Necesito algo para sacarla de la empresa?

Sin que se pueda profundizar este curso, tenga en cuenta la importancia de las medidas de seguridad exigibles, de especial claridad, en la Guía de Seguridad de la AGPD.

### **Deber de secreto.**

Eres responsable o encargado del tratamiento de datos, ¿qué sanciones puedes cometer si divulgas datos a los que has accedido?

### **Derechos de los afectados:**

Puede una asociación de consumidores ejercer mis derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos??

Para ejercer el derecho de acceso, debo acudir a la Agencia Española, o a quién??

Puede un cliente pedirme todas las veces que quiera los datos que tenga sobre él en mi empresa??

Cuándo puedo pedir que me cancelen los datos?? Siempre??

Los datos que tenían ya no eran legítimos (por ser muy antiguos y desfasados), pero los comunicaron a otras empresas. Quién debe comunicar la rectificación o cancelación de estos datos.

Pueden utilizar los datos de una guía de teléfono??

Pueden mandarme publicidad a partir de los datos de una guía de teléfono??

## **Derechos de usuarios de telecomunicaciones:**

Art. 23 RLOPD.

¿Te pueden cobrar o utilizar algún servicio de coste adicional para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición?

Puede mi operadora de internet, por ejemplo ONO, usar los datos que tiene sobre mí para fines comerciales, cómo??

Tengo derecho a que la factura de Telefónica, Ono, etc. no detalle las llamadas, duración, etc.??

Han recabado datos para una finalidad legítima a partir de fuentes accesibles al público. ¿Cómo puedo conseguir que me excluyan de tal tratamiento? ¿Se te ocurre algún ejemplo de justificación?

Recibo publicidad, accedo a los datos que tienen sobre mí y los tienen legítimamente. ¿Puedo evitar de algún modo que me sigan remitiendo publicidad?

¿Puede un banco decidir si me da un crédito o no a partir de un tratamiento de datos de mi persona?

## **Notificación e inscripción de ficheros (arts 26 LOPD y RLOPD)**

Debo inscribir un fichero que solamente tenga el nombre y apellidos de la persona de contacto, el administrador o gerente de la empresa

Cómo puedo inscribir ficheros?

¿Debo obligatoriamente inscribir los ficheros manuales o en papel (listados, fichas, etc.)?

¿La notificación del fichero privado a la AGPD qué debe indicar?

¿Puede un mismo fichero estar en una base de datos, en un hosting contratado, en la PDA y en varios ordenadores de la empresa, o son necesariamente ficheros diferentes?

Si hay varios titulares del fichero –responsables-, ¿quién debe comunicar a la AGPD?

## **Transferencias internacionales de datos**

Qué países se consideran con “protección equiparable a España”???

Qué importancia tiene ello (ver art. 34 letra k)

Puede el afectado negarse a que sus datos sean transferidos a otro país?

Si es una empresa multinacional y para ejecutar el contrato necesita pasar internacionalmente los datos, necesita una autorización específica de la Agencia??

Del ejemplo de la filial en España de una empresa alemana.

Puede la empresa alemana usar los datos recogidos por su filial española?

Qué legislación se aplica a los datos transferidos legalmente a la empresa alemana (ley española o alemana)?

## **Agencia de protección de datos y sanciones**

Qué potestades de inspección tiene la AGPD (art. 40).

Las Agencias de las Comunidades Autónomas ¿respecto de qué ficheros pueden ser competentes? (Art. 41).

*(señale el precepto-s utilizado-s para dar respuesta)*

La no inscripción de un fichero qué tipo de infracción puede ser según qué condiciones.

No informar debidamente al momento de recoger datos, ¿qué tipo de infracción es?

¿Qué infracción es crear un fichero para finalidades diferentes a las legítimas de la empresa o Administración?

¿Qué infracción es no recabar el consentimiento cuando éste es exigible?

Trabajo en un banco, accedo para ver un vecino que situación de solvencia tiene. ¿Qué tipo de infracción cometo?

¿En principio, qué infracción es cualquier falta de las medidas de seguridad?

¿Qué tipo de infracción es recoger datos de forma fraudulenta?

¿Qué tipo de infracción es faltar a los principios de la protección de datos?

Señale ahora cuánto puede suponer una infracción...

Leve...                      pesetas.

grave...                      pesetas.

Muy grave...                      pesetas.

¿Es posible que una infracción grave se sancione con multa leve, en qué casos?

¿Cuándo se pueden inmovilizar los ficheros por la posible comisión de una infracción?